



Sistematización de la Práctica Profesional sobre la actualización del Plan de Prevención  
Preparación y Respuesta Ante Emergencia Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro

Presentado por

Ederleth del Pilar Molina Ávila ID. 245680

Corporación Universitaria Minuto De Dios “UNIMINUTO”

Rectoría Regional Sur

Sede Neiva (Huila).

Programa Administración en Salud Ocupacional

Marzo del 2024



Sistematización de la Práctica Profesional sobre la actualización del Plan de Prevención  
Preparación y Respuesta Ante Emergencia Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro

Presentado por

Ederleth del Pilar Molina Ávila ID. 245680

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar

Al título de Administrador en Salud Ocupacional

Asesor(a)

Diego Felipe Díaz Tovar

Docente Opción de Grado

Corporación Universitaria Minuto De Dios “UNIMINUTO”

Rectoría Regional Sur

Sede Neiva (Huila).

Programa Administración en Salud Ocupacional

Marzo del 2024

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo a mis hijos Laura Sofía, Manuel Francisco, Jorge Steven, Luana Estephany y mi esposo Julio Humberto Valladares Flores quienes me han apoyado siendo mi pilar en este proceso tan importante en mi vida, aportando ese granito de arena que motiva siempre a continuar lo iniciado; igualmente a mi mamá Libia Ávila Arteaga quien desde pequeña me formo con esos valores, que me enseñaron a ser una mejor persona. Así mismo agradecer a Dios por bendecirme siempre en todo lo que quiero realizar, sin apagar mi espíritu ni mis ganas de culminar lo que me propongo, y a mis docentes que sembraron enseñanzas en mi vida, para continuar el proceso de formarme satisfactoriamente como una profesional.

## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi agradecimiento inicialmente a mi padre Manuel Molina quien ya no me acompaña en esta vida, pero me inculco el respeto, la tolerancia, el amor incondicional por la familia, a mi madre Libia Ávila que a pesar de la muerte de mi papá continuó luchando por sacarnos adelante, demostrándome que, a pesar de las difíciles situaciones, se debe seguir adelante, sin dejarse vencer por la vida.

A Dios por iluminarme el camino buscando no solamente mis ideales, también brindándome ese espíritu de lucha de no rendirme a pesar de lo difícil que eran las pruebas.

A mis Docentes Tito Ferney Riveros Angarita, Dinory Serrato Rojas, Diego Felipe Díaz Tovar quienes me orientaron en las materias de Practica profesional y Opción de Grado, brindándome esas bases que me llevaron a formarme como profesional en Salud Ocupacional.

Agradecimientos también a la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro, quien Me brindo un apoyo incondicional en todo este proceso de práctica profesional, permitiéndome realizar el manejo investigativo para culminar mi proceso de grado en Uniminuto

## Resumen

Este proceso de sistematización busca que todo lo realizado en la práctica profesional como lo es la aplicación de conocimientos y experiencias vividas durante 6 meses en la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro, organizando, analizando y actualizando documentación como inventarios de recursos en emergencias, análisis de amenazas y Vulnerabilidad, Procedimientos Operativos Normalizados, organización de brigadas de Emergencia, realización de simulacro de evacuación por sismo, generando todo este manejo un producto entregable a la empresa que fue la actualización del “Plan de Prevención preparación y Respuesta Ante Emergencias PPPRAE” manuscrito requerido en el proceso de obtener el certificado de Seguridad Humana, que las empresas en Colombia deben tener para poder verificar que su establecimiento cuenta con todos los requisitos legales en materia de Prevención de riesgos y manejo de contraincendios.

Este documento final entregado ayudo no solamente a certificarse a la empresa, también me ayudo como proceso de aprendizaje para adquirir conocimientos, destrezas y enfrentar desafíos que me permitieron demostrar mis aptitudes.

## **Abstract**

This systematization process seeks to ensure that everything carried out in professional practice, such as the application of knowledge and experiences lived during 6 months at the Company Dsierra Surtiplaza Neiva center, organizing, analyzing and updating documentation such as resource inventories in emergencies, threat analysis and Vulnerability, Standard Operating Procedures, organization of Emergency brigades, carrying out an earthquake evacuation drill, generating all this management a product deliverable to the company which was the update of the “PPPRAE Emergency Preparation and Response Prevention Plan” handwritten required in the process of obtaining the Human Safety certificate, which companies in Colombia they must have to be able to verify that their establishment has all the legal requirements regarding risk prevention and fire management.

his final document delivered helped not only to certify the company, it also helped me as a learning process to acquire knowledge, skills and face challenges that allowed me to demonstrate my abilities.

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	5
Abstract.....	6
1.Introducción.....	10
2.Justificación.....	12
3. Objetivos.....	13
3.1. Objetivo General.....	13
3.2. Objetivos Específicos .....	13
4. Antecedentes y Marco Referencial.....	14
4.1. Marco Contextual organizacional .....	18
4.2. Marco Teórico .....	22
4.3. Marco Legal .....	24
4.4. Marco Conceptual.....	27
5. Planeación y Metodología .....	31
5.1. Planificación de la Práctica.....	31
5.2. Metodología de la Investigación.....	32
5.3 Diseño Metodológico .....	33
5.3.1 ¿Por qué Enfoque cuantitativo? .....	33
5.3.2 ¿Por qué Enfoque cualitativo? .....	33
5.4 Formulación del Problema de Aprendizaje .....	34
5.5 Identificación de Actores Involucrados .....	35
6. Reconstrucción De La Experiencia.....	35

6.1 Fase de Diagnóstico .....	36
6.1.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos .....	36
6.1.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas. ....	37
6.1.3. Realización de Inspecciones no planeadas.....	38
6.1.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST.....	38
6.2 Fase de Intervención.....	39
6.2.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos.....	39
6.2.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas.....	41
6.2.3. Realización de Inspecciones no planeadas.....	42
6.2.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST.....	42
6.3 Fase de Resultados.....	43
6.3.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos .....	43
6.3.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas .....	44
6.3.3. Realización de Inspecciones no planeadas.....	45
6.3.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST.....	46
7. Aprendizajes.....	47
7.1. Aprendizajes de la experiencia en lo humano.....	47
7.2 Aprendizajes de la experiencia en lo social .....	48
7.3 Aprendizajes de la experiencia en el perfil profesional .....	49

8. Conclusiones y Recomendaciones.....	49
9. Referencias.....	52

#### Lista de Tablas

Tabla 1. Generalidades de la empresa elaboración propia (2024) .....	18
Tabla 2. Distribución por Género elaboración propia (2024) .....	20
Tabla 3. Distribución por nivel educativo elaboración propia (2024).....	20
Tabla 4. Distribución por estado civil elaboración propia (2024) .....	20
Tabla 5 Distribución por área elaboración propia (2024) .....	21

## Lista de Anexos

1. Anexo 1: Nivel de riesgo de amenazas fuente matriz ARL Colmena 2023.....	55
Anexo 2: Matriz de amenazas fuente ARL Colmena 2023.....	55
Anexo 3: Formato inventario extintores 2023.....	56
Anexo 4: Formato inventario botiquín 2023.....	56
Anexo5: Formato inspecciones no planeadas 2023.....	57
Anexo 6: Elaboración de plegables emergencias 2023.....	57
Anexo 7: Visita técnica Cuerpo de Bomberos Oficiales y Oficina de Gestión del Riesgo	58
Anexo 8: Capacitación a la Brigada de Emergencias en primeros auxilios.....	58
Anexo 9: Verificación de elementos de los botiquines y fechas de vencimiento de los mismos.....	59
Anexo 10: Verificación de extintores e inventario de extintores y gabinetes.....	59
Anexo 11: Capacitación en prevención de riesgo biomecánico a personal de las áreas de bodegas, sección carnes, supermercado, área administrativa.....	60
Anexo 12: Simulacro de evacuación por sismo participando las áreas de supermercado, bodegas, y área administrativa de Surtiplaza Neiva centro.....	60
Anexo 13: Capacitación en control y combate de incendios a la brigada integral de Emergencias.....	61
Anexo 14: Capacitación en evacuación y rescate a la brigada de Emergencias.....	61

## 1. Introducción

Este documento es una recopilación de la práctica profesional realizada en el semestre 2023-2, consistió en la actualización del Plan de Prevención Preparación y Respuesta Ante Emergencia (PPPRAE) de la compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro, para cumplimiento de la inspección y revisión técnica realizada por funcionarios adscritos al Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva pertenecientes a la Oficina de Gestión del Riesgo Alcaldía de Neiva, efectuando diferentes procesos como practicante: recopilación de datos, análisis de amenaza y vulnerabilidad, capacitación a las brigadas de Emergencia en Primeros Auxilios, control y combate de incendios, evacuación y rescate, organización y ejecución de simulacro de evacuación por sismo, realización de inventarios de recursos de emergencia, entregando un insumo que permitió a la empresa cumplir con las normas que buscan que las entidades cuenten con elementos para respuesta en caso de situaciones de emergencias o desastres.

En este contexto es importante resaltar que en Colombia con la creación de la Ley 1523 del 2012, Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre se cambió la forma en que las empresas y comunidades respondieran a los Desastres que se presentaban disminuyendo los efectos no solamente en la parte material, también en pérdidas humanas. La Gestión del Riesgo abarca muchos temas que tienen que ver con la cultura de prevención, concientiza y capacita para que sean menos vulnerables y más resilientes.

## 2. Justificación

La sistematización de la práctica profesional realizada como apoyo a la organización del Plan de prevención Preparación, y Respuesta Ante Emergencias de la Compañía Dsiera Surtiplaza Neiva centro, inicio con un diagnóstico para poder identificar las falencias que tenía en materia de cumplimiento de la normatividad, igualmente la recopilación de información fue fundamental en este proceso, aportando datos importantes que brindaron todo lo necesario para su buen resultado.

Cabe incluir que en Colombia y en el mundo entero es muy poco discutido el tema de los PPPRAE, porque las personas poco les gusta realizar lecturas o estudios referentes a este tema; solo esperan a que sucedan las cosas para buscar cómo responder o en algunos casos se angustian en su manejo, generando situaciones que pueden desencadenar lesiones en personas incluso la muerte. Por esta razón es la necesidad de conocer más afondo estas situaciones para primero poder tener una idea más clara de cómo se están realizando los procedimientos en las empresas y así ayudar a orientar su buen manejo.

Es por ello que el decreto 1072 del 2015 en su artículo del punto 2.2.4.6.25, Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencia, aclara que debe tener las empresas en materia de Respuesta Ante Emergencias.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo General**

Sistematizar la práctica profesional fundamentado en la actualización del “Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias” de la compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

Diagnosticar el estado en que se encuentra el PPPRAE de Surtiplaza Neiva centro en materia de cumplimiento de la norma.

Actualizar los conocimientos de la Brigada Integral de Emergencias del supermercado Surtiplaza Neiva centro, en los temas de primeros auxilios básicos, control y combate de incendios, evacuación y rescate, sistema Comando de Incidentes, Comité de Emergencias.

Socializar el resultado de la implementación del PPPRAE de Surtiplaza Neiva centro a todos los trabajadores de las diferentes áreas del supermercado.

#### **4. Antecedentes y Marco Referencial**

En la actualidad los planes de emergencia son de vital importancia para las diferentes entidades, lo cual evidencio Padilla (2018) elaborando el Plan para la Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias PPPRAE, aplicando su metodología para la E.S.E Hospital Suroccidente de Popayán, brindando al sector salud herramientas básicas para el manejo de emergencias y desastres, y estableciendo protocolos confiables para el Hospital que se encuentra ubicado en Florencia Cauca, quien no cuenta con este documento siendo muy necesario su implementación y manejo, igualmente al realizar los análisis se evidencio que por tener más de 10 años de construcción presentaba ciertos riesgos, donde se recomendaba la importancia de capacitar las brigadas de emergencia contar con el PPPRAE y explicarlo a todos sus ocupantes.

De igual forma Vargas y Sierra (2020) Realiza el PPPRAE, teniendo como base el decreto 1072 del 2015, orientado al Centro de Diagnóstico Especializado Materno Infantil IPS CEDMI, de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander, encaminado a obtener el grado de Especialista en Gerencia de Proyectos, estos dos estudiantes de la UNIMINUTO de la sede de Cúcuta, realizando un enfoque cuantitativo teniendo en cuenta datos para sacar conclusiones, tomando como muestra los trabajadores de las áreas del hospital que son 45 personas operativas y administrativas; al realizar el análisis de amenazas, pudieron evidenciar las diferentes situaciones que se podían presentar en materia de desastres, igualmente la importancia de señalar las rutas de evacuación la organización de

simulacros, actualizar los recursos para emergencias, y la finalizar el documento explican Procedimientos Operativos Normalizados que deben tener en cuenta los trabajadores del centro de salud especializado y brindan también como recomendación conformar el comité de ayuda mutua.

En cuanto a la Organización Panamericana de la Salud OPS, (2013), manejo su plan estratégico 2013 a 2018 orientado a la Reducción del Riesgo y Respuesta a Desastres, organizando una cooperación con los Estados miembros y socios de la OPS, para ser una hoja de ruta que garantice planes que contribuyan a la seguridad sanitaria, a reducir la morbilidad, y la mortalidad después de cualquier tipo de emergencia; por medio de tres objetivos estratégicos que se plantearon para un manejo efectivo a las comunidades.

Del mismo modo la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD (2021), desde su área de Seguridad y Salud en el Trabajo elabora su documento PPPRAE, para la sede José Celestino Mutis, en el que se puede evidenciar la importancia de conocer los elementos que debe tener plan, también organiza un marco legal del tema, de la misma forma, elabora el análisis de vulnerabilidad y amenazas de la universidad con sus 6 pisos y sótano, mostrando que las personas que se manejan en diferentes horarios de todos los pisos suman una carga de ocupación entre 498 visitantes, estudiantes, y personal del plantel, siendo un número importante en caso de requerir una evacuación. Demostrando que estos planes ayudan a salvar vidas.

Al Mismo tiempo vemos que la Universidad la Gran Colombia (2019) organiza Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de su sede central Universidad la

Gran Colombia ubicada en Armenia- Quindío, en este artículo podemos analizar cómo está constituida la universidad por tres pisos donde se manejan diferentes horarios de clases, por consiguiente se identifican los recursos que tienen para afrontar las emergencias y Desastres; cabe señalar que la reseña histórica que muestra de la ejecución de un simulacro realizado en la sede central, con la participación de estudiantes, profesores y directivos del plantel, crearon conciencia del manejo de estos temas por parte de todos. Por ende, se orientó el inventario de recursos como extintores camillas, rutas de evacuación, también se explicaron las funciones de los integrantes de los grupos de respuestas; buscando que las acciones operativas se puedan implementar adecuadamente cuando ocurren situaciones en la universidad.

Podemos observar como se ha creado importancia por parte de las entidades públicas, como es el caso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Bogotá (2021) quien realizó el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias de su sede ubicada en Edificio Pedro A. López, una estructura antigua de 6 pisos, en donde se maneja alrededor de 265 funcionarios, 350 contratistas, y aproximadamente 110 visitantes. Igualmente, desde el año 2017, en el edificio se viene adelantando un reforzamiento de la estructura, lo que ha generado que se suspendan algunas áreas, los ascensores y cierre de la entrada principal, sobre la Avenida Jiménez. Por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se está manejando la actualización de recursos, el análisis de amenaza y vulnerabilidad, la capacitación a los brigadistas, divulgación del plan de contingencia, y como actuar frente a desastres, también sugieren la divulgación a todo el personal, realizar simulacro y mantenimiento a las escaleras que son las rutas de evacuación de la edificación.

De la misma manera BJP Fernández, y PAS Gómez, WJG Vega (agosto de 2016) realizan un estudio en la revista virtual Católica del norte, donde organizan la implementación del Plan Escolar de Emergencia del Instituto Técnico Mercedes Ábrego ubicado en Cúcuta, tomando una muestra para investigación de 1877 personas las cuales eran estudiantes, profesores, y directivos del plantel de las dos jornadas de bachillerato, enfocándolo en un manejo descriptivo siendo como base inicial la recopilación de información, el apoyo por parte de Bomberos para verificar recursos internos como extintores, y elementos para emergencias; igualmente la elaboración de la matriz de análisis y vulnerabilidad para identificar los niveles de riesgo siendo esta la primera fase. En la segunda fase ellos plantearon la forma de solucionar las falencias encontradas, como ausencia de una estructura para el manejo de emergencias, falta de recursos internos, falencia en sistema de alarma, orientando todo el manejo a su organización y reestructuración terminando con un Plan escolar que les dio la opción de que al momento que ocurrieran una emergencia los docentes y estudiantes estuvieran mejor preparados.

Dado que las empresas tienen sus responsabilidades en este tema, Federico Alejandro Castrillón B1, Álvaro Enrique Agón Ll.2, Catalina García B.3, Jesús Herney Moreno R.4, Carmen Luisa Betancur P.5,(22 de agosto del 2012) enfocan su trabajo para que el Plan de Emergencias del Hospital San Isidro de Manizales cuente con una estructura adecuada para dar respuesta en caso necesario, para ello realizan un estudio cuantitativo descriptivo transversal, tomando como muestra a 66 empleados del lugar recopilando la información a través de dos instrumentos que fueron los que ayudaron para tener resultados como deficiencias en su plan de acuerdo a contenido y forma, que no era conocido por todos los trabajadores, y que el lugar estaba ubicado en una zona de riesgo sísmico. Cabe

concluir que a pesar del estudio realizado donde se evidencia no solamente las falencias en el documento, en su falta de difusión y en que no se cuenta con el apoyo de la parte administrativa, para que puedan ajustar el Plan y garantice un buen manejo a la hora de una respuesta.

TSO Rodríguez Tirado Rosaura (2015) Plan de emergencia para la empresa Core de Colombia S.A.S. Este proyecto es realizado para elaborar la guía del Plan de Emergencia que brindara toda la planificación y organización que debe tener la empresa para que los 15 colaboradores que tiene entre contratistas y personal de planta puedan manejar situaciones de riesgo conociendo sus consecuencias. Para este fin organizaron el análisis de amenazas y vulnerabilidad, recolección de información, elaboración de inventarios de recursos, dotación compra de elementos, realización de simulacros fueron necesarios para que se pudiera obtener una guía que cumpliera con la normatividad vigente, y mostrar la importancia de implementarlo para que la empresa Core de Colombia S.A.S., manejara este recurso para su beneficio.

#### 4.1. Marco Contextual organizacional

**Tabla 1**

Generalidades de la empresa

Datos de la empresa	Descripción
Razón social.	Compañía Dsierra SAS
Nit.	900.397.839-0
Teléfono.	320 2362042
Departamento	Huila

Municipio	Neiva
Número de empleados	64
ARL	Colmena
Email.	sclienteneivacentro@dsierra.com
Página Web.	<a href="https://surtiplaza.co/">https://surtiplaza.co/</a>

---

La tabla 1 relaciona los datos relevantes y descriptivos de Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro Fuente: Elaboración propia basada en los documentos internos de Compañía Dsierra SAS 2024.

### **A nivel organizacional:**

La Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro cuenta con el diseño e implementación de las siguientes políticas: Política de seguridad y salud en el trabajo, generando la cultura del autocuidado en los colaboradores e igualmente, realizando la identificación de los peligros, su valoración y evaluación, siendo otro punto importante el proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, y para esto busca desarrollar actividades que fomenten una cultura preventiva, minimizando los incidentes, accidentes y enfermedades laborales. La Política De Prevención De Consumo De Alcohol y Drogas Psicoactivas busca construir un ámbito laboral sano y seguro, y por esto se compromete a mejorar la calidad vida de sus colaboradores cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a prevención del consumo de dichas sustancias y realizar acciones que promuevan hábitos de vida y trabajo saludable y seguro. La Política de Seguridad Vial se compromete a establecer actividades de promoción y prevención de accidentes en vía pública, por tanto, todas las personas que laboran en la empresa, son responsables en la participación de las actividades que se programen y desarrollen en Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro.

La Política de Prevención al Acoso Laboral busca generar un ambiente de trabajo sano y seguro por lo tanto promueve lugares de trabajo libres de toda forma de

discriminación y conductas que se puedan considerar hostigamiento, coerción o alteración a su dignidad humana, protegiendo la intimidad, honra salud mental y libertad de las personas en el trabajo.

En el ámbito de Seguridad y Salud en el Trabajo la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro organiza procesos encaminados a evitar actos y condiciones inseguras, orientando capacitaciones a los colaboradores en conceptos de SST, realizando inspecciones en las diferentes áreas aplicando la matriz de peligros acorde a la GTC 45, y evaluando mensualmente los indicadores para verificar el cumplimiento de los estándares de Seguridad.

**A nivel grupal:**

La Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro cuenta con los siguientes comités: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST realizando la votación para elección de los participantes el 02 de septiembre del 2022, e igualmente la votación para los integrantes al Comité de Convivencia Laboral, quedando establecida reunión del COPASST cada mes y reunión del Comité de Convivencia Laboral cada tres meses o de manera extraordinaria si es requerido.

Conformación de la Brigada Integral de Emergencias y Comité de Emergencias mediante acta de conformación fecha 28 de enero del 2023, realizando capacitaciones en los temas de primeros auxilios básicos, control y combate de incendios, evacuación y rescate.

### A nivel individual:

La población con la cual se está trabajando son los colaboradores del área administrativa y operativa de la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro.

A continuación, se detalla por tablas la descripción sociodemográfica realizada, con base a información personal de los colaboradores de Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro. Fuente Elaboración propia basada en datos estadísticos de la compañía.

Tabla 2 Distribución por Género

Descripción	Cantidad
Masculino	33
Femenino	31
Total	64

(Fuente Elaboración propia Compañía Dsierra, 2024)

Tabla 3 Distribución por nivel educativo

Descripción	Cantidad
Secundaria	52
Técnico	7
Profesional	5
Total	64

(Fuente Elaboración propia Compañía Dsierra, 2024)

Tabla 4 Distribución por estado civil

Descripción	cantidad
Soltero	15
Casado	21
Unión libre	28

Total	64
-------	----

(Fuente: Elaboración propia Compañía Dsierra, 2024)

Tabla 5 Distribución por área

Distribución	Cantidad
Operativo	51
Administrativo	13
Total	64

(Fuente: Elaboración propia Compañía Dsierra, 2024)

## 4.2 Marco Teórico

Para la elaboración de la sistematización se identificaron algunos estudios como el realizado por Romeral, J. (2012) Gestión de la seguridad y salud laboral, y mejora de las condiciones de trabajo: El modelo español, donde se hace un análisis a las diferentes modalidades de organización preventivas las cuales, están reguladas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y por el Reglamento de los Servicios de Prevención, que se manejan por las empresas, también menciona, que igualmente estas empresas deben tener la existencia de un coordinador de prevención, que sirva como interlocutor y apoyo logístico interno para manejar todo lo relacionado al tema.

Cabe concluir que, si se cuenta con temas relacionados a la seguridad y prevención de riesgos, aunque no son las mismas leyes, las empresas si consideran este tema importante porque busca que el empresario utilice las medidas de protección que considere oportuna para evitar siniestros.

De la misma forma el estudio de Sirgo, P. (2016). Nuevas perspectivas para la Salud Laboral en un marco público y privado. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 62(244), 178-187. España analiza la importancia de la Salud Laboral, y como su impulso hacia nuevos contornos de aplicación, pueden colaborar como medio de protección para el trabajador, la empresa y el sistema; en resumidas cuentas el autor refiere “que un adecuado estado de salud para el trabajador asegura el mantenimiento del sistema de seguridad social y genera menos gasto sobre el sistema sanitario”, y sería fundamental que se impulsaran políticas preventivas bien diseñadas, para ayudar a que el tema de prevención de riesgos laborales tuviera mayor significado.

Es por ello que, con los cambios en la normatividad, Decreto 1072 de 2015, en el artículo 2.2.4.6.25, se orientó a las entidades que se debe obligatoriamente implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, con atención para todas las sedes o turnos que esa empresa pueda tener, y dirigido a todos los niveles de trabajadores.

Igualmente señala unos puntos importantes que se deben realizar en la implementación de dicho documentos que son: Identificación de amenazas y de recursos disponibles para enfrentarlas, formular procedimientos para prevenir, controlar o minimizar los riesgos, realizar un inventario de recursos de elementos para atender las emergencias como cuantos extintores, cuantas camillas, cuantos botiquines, etc, organizar programa de capacitación y entrenamiento para la brigada de emergencias, realizar el Análisis de vulnerabilidad y evaluación de riesgos, ejecutar simulacros para verificar la efectividad del

plan, organizar un Plan de ayuda mutua con las empresas vecinas para poder responder en caso de que ocurra una situación en alguna de estas empresas vecinas.

El plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias no es un simple requisito formal en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En realidad, se trata de uno de los componentes importantes para garantizar que los trabajadores estén seguros durante la jornada laboral, y que se pueda responder de forma adecuada.

### 4.3. Marco Legal

A continuación, se relaciona tabla con normatividad relacionada con Planes de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias en Colombia.

<b>Normatividad</b>	<b>Descripción</b>
Ley 9 de 1979	Código Sanitario, el cual dicta medidas para prevención y control de riesgos que puedan afectar el ambiente, las edificaciones o la salud del trabajador.
Ley 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental)	En su Artículo. 5 – numeral 35, Indica sobre funciones del Ministerio de Medio Ambiente para seguimiento y control que oriente a prevenir la emergencia o a impedir efectos graves.
Ley 322 de 1996	Sistema Nacional de Bomberos Art. 11 por el cual las Brigadas de Emergencia deben apoyar a los Cuerpos de Bomberos
Ley 1562 del 11 de julio del 2012	Por el cual se modifica el Sistema de Riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional, Art. 11 servicios de promoción y prevención: por parte de la Administradora de Riesgos

laborales, d) Capacitación básica para el montaje de la brigada de emergencias, primeros auxilios y sistema de calidad en Salud Ocupacional.

Ley 1523 del 24 de abril del 2012	Por medio de la cual se adopta la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se crea el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. Dicha Ley en la práctica, deroga la Ley 46 de 1988 y el Decreto Ley 919 de 1989.
Ley 1831 del 2 de mayo de 2017	Regula el uso de los Desfibriladores Externo Automáticos (DEA) en zonas de alta afluencia de público y transporte asistenciales. Es decir aplica para los siguientes sectores: Transportes asistenciales públicos, privados, y entidades o centros comerciales que manejen concentración masiva de personas.
Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950	"Sobre Código Sustantivo del Trabajo" Artículo 205 habla sobre la prestación de primeros auxilios.
Decreto 614 de 1984 y Resolución 1016 de 1989	Con base en el Decreto 614 de 1984 (Arts. 28 a 30) y la Resolución 1016 de 1989 (Art. 11) se establece a toda entidad la obligación de ejecutar de manera permanente el programa de salud ocupacional, del cual se hace expresa la necesidad de organizar y desarrollar un plan de emergencia teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control
Decreto 1295 de 1994	"Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales" en su Artículo 35, Servicios de Prevención y en Artículo 58 medidas especiales de prevención.

Decreto 926 de 2010	Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10
Decreto 1072 del 26 de mayo del 2015– Ministerio de Trabajo	Recopila todas las normas de carácter reglamentario del sector laboral en Colombia Al interior del SGSST- Aplicación: Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias Art. 2.2.4.6.25 al 2.2.4.6.28)
Decreto 2157 del 20 de diciembre del 2017	Establece los criterios para la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de las entidades públicas y privadas. Esta norma aplica para las siguientes entidades públicas y privadas.
Resolución 2400 de 1979)	Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo, para ambientes seguros.
Resolución 004 del 2009 del FOPAE	Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias; orienta en el manejo de los diseños adecuados de los Planes de Emergencia y Contingencias, por parte de los encargados de las Organizaciones, utilizando adecuadamente el SCI Sistema Comando de Incidentes.
Resolución 256 del 21 de octubre de 2014	Establece la reglamentación para la capacitación y entrenamiento de las brigadas contraincendios de los sectores Energéticos, Industrial, Petrolero, Minero, Portuario, Comercial en Colombia
La Resolución 1111 de 2017	Define todos los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en las empresas, es decir, la definición del cómo y cuándo se debe entregar dicha implementación del SGSST.
Resolución 312 de 2019	Indica sobre los estándares mínimos del SG-SST, que dependen del número de trabajadores y el riesgo asociado a la actividad de la empresa.

Resolución 3316 del 06 de diciembre del 2019 Establece los lineamientos para el uso del Desfibrilador Externo Automático DEA, en los transportes de asistencia básica y medicalizada, así como en los espacios con alta afluencia de público

---

Fuente: elaboración propia.

El tema referente a normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, es muy extenso, pero si aprendemos adecuadamente a utilizarlo será una buena herramienta en nuestra aplicación de trabajo, como podemos tener en cuenta La Ley 9 de 1979 Título tercero del Código Sanitario Nacional, hay encontramos lo referente a la parte de emergencias como lo son los Artículos 93, Art. 96, Art. 114, Art. 116; esta parte es fundamental al momento de implementar o actualizar el PPPRAE, lo mismo podemos encontrar en las Leyes 322 de 1996, Ley 1523 del 2012, que buscan que las personas puedan responder a situaciones de emergencia o Desastre, de la misma manera el Decreto 614 de 1984, Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 1016 de 1989 buscan que estos programas o acciones sean ejecutados en las empresas. Es por esta razón que si debemos prepararnos conociendo y aplicando la norma que lo justifique.

#### **4.4 Marco Conceptual**

A continuación, se referencian conceptos relacionados con el tema:

**Alarma:** Avisos o señales por los cuales se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.

**Alerta:** Período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.

**Amenaza:** Se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

**Análisis de vulnerabilidad:** Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros, la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia del este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual.

**Desastre:** Daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89)

**Desfibrilador Externo Automático D.E.A.:** Es un dispositivo que analiza y busca ritmos Cardíacos desfibrilables, notifica al rescatista si existe la necesidad de una desfibrilación y, de ser así, aplica una descarga. El DEA solo aplica descargas en el caso de fibrilación ventricular (FV) o taquicardia ventricular (TV), un ritmo cardíaco muy débil pero rápido;

Hay otros ritmos cardíacos asociados con el paro cardíaco súbito que no se pueden tratar con descargas de desfibrilación.

**Emergencia:** Situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

**Evacuación:** Período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

**Lesionado:** Víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

**Mitigación:** Son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.

**Plan de Emergencia:** Ejercicio anticipado, de corte político administrativo, orientado de manera general a la gestión del riesgo (reducción), gerencia de operaciones (respuesta) y promoción del desarrollo post emergencia (recuperación) en una comunidad específica que pueda ser afectada por el desencadenamiento de diversas amenazas.

**Plan de Contingencia:** Es la definición previa de la forma como se atenderá un evento de riesgo potencial o desastre específico, por parte de los afectados por una amenaza, controlando para ello la situación derivada de emergencia y aplicando medidas de recuperación respecto a los efectos particulares ocasionados por el evento ocurrido.

**PMU:** Puesto de Mando Unificado.

**PON:** Procedimiento Operativo Normalizado. Documento que describe las actividades generales a desarrollar por cada uno de los participantes de la emergencia.

**Preparación:** Está dirigida a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias que inevitablemente se pueden presentar, reforzando así las medidas de prevención y mitigación de las consecuencias.

**Prevención:** Es equivalente a decir que mediante la intervención directa del peligro puede evitarse su ocurrencia, es decir impedir la causa primaria del desastre.

**Previsión:** Es determinar las posibles amenazas y las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.

**Reconstrucción:** Es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo de las estructuras afectadas por la ocurrencia de un desastre mediante la reparación del daño físico sufrido en la infraestructura; dando un proceso de reasentamiento de la comunidad damnificada.

**Reducción:** Término que agrupa los conceptos de prevenir la ocurrencia, mitigar las pérdidas, prepararse para las consecuencias y alertar la presencia. Rehabilitación. Es una etapa intermedia en la cual se continúa con las actividades de atención inicial de la población, pero en ella se restablece el funcionamiento de las líneas vitales, tales como la energía, el agua, las vías y las telecomunicaciones y otros servicios básicos como la salud y el abastecimiento de alimentos; previa a la reconstrucción definitiva de las viviendas y la infraestructura de la comunidad.

**Rescate:** Consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y naufragos o víctimas de inundaciones.

**Respuesta:** Es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.

**Riesgo:** Se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.

**Simulacro:** Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construido en la forma posible para asemejarlo.

**Urgencia:** Alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

**Víctima:** Todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

**Vulnerabilidad:** Es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto.

## **5. Planeación y Metodología**

### **5.1. Planificación de la Práctica**

La práctica profesional realizada a la actualización del Plan de prevención Preparación y Respuesta Ante Emergencias del Supermercado Surtiplaza de la Compañía Dsierra Neiva, se enfocó en diagnosticar el estado en que se encontraba dicho documento, para poder realizar las acciones correspondientes, como lo fue la capacitación a la brigada Integral de Emergencias, dotación de los botiquines con elementos vigentes de fechas de vencimiento, recopilación de información de la compañía y sus colaboradores, realización de inventario de extintores de las diferentes áreas, inspecciones de áreas para verificación

de señalización de emergencias, y recursos por zonas, realización de simulacro de evacuación por sismo, y socialización del Plan a visitantes, clientes, contratistas y empleados del Supermercado. Para poder ejecutar esta labor fue fundamental la colaboración del personal administrativo y operativo que aportaron información, conocimientos y especificaciones de procesos, de elementos y equipos necesarios para poder dar cumplimiento a los requerimientos de la visita técnica que realizó el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Neiva, Oficina de Gestión del Riesgo, en su artículo 42 de la Ley 1575 del 21 de agosto del 2012, obtener el certificado de Seguridad Humana y Protección contra Incendios.

**Período temporal que abarca:** Segundo Semestre del año 2023.

## **5.2. Metodología de la Investigación**

La presente sistematización está enfocada al análisis y elaboración del Plan de Prevención Preparación y Respuesta Ante Emergencias (PPPRAE) del Supermercado Surtiplaza de la Compañía Dsierra Neiva centro, el cual ayudo a obtener el certificado de Seguridad Humana y Protección contra Incendios, un documento que no solamente verifica que los establecimientos comerciales cuenten con los recursos y personal adecuados para afrontar situaciones de Emergencias o desastres que se puedan generar; también concientiza en la importancia de prepararnos para este tipo de situaciones que como sabemos no dan aviso ni fecha de su ocurrencia.

### **5.3 Diseño Metodológico**

La sistematización está desarrollada bajo el enfoque mixto (Cuantitativo y Cualitativo)

#### **5.3.1. ¿Por qué Enfoque cuantitativo?**

En este orden de ideas su enfoque es cuantitativo considerando lo argumentado por los autores Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010), quienes en su estudio de Metodología de la investigación, de la Universidad de Guadalajara indican “que cuantificar un estudio es realizar una medición de diversos fenómenos, utilizar la información estadística y el análisis de causa – efecto”, de esta forma se da un enfoque para poder recolectar los datos requeridos para el diagnóstico inicial, y así crear el punto de partida de los requerimientos, para su análisis respectivo y obtener la estadística necesaria de dicho plan, como lo fueron los datos numéricos de los inventarios de recursos de equipos de respuesta a emergencias, igualmente para la elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad se organizó por medio de un concepto técnico de una matriz, aplicando un resultado de calificación de manera numérica.

#### **5.3.2 ¿Por qué Enfoque cualitativo?**

Como se indicó en el estudio que se referencio de los autores Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010), de la Universidad de Guadalajara:

“Los estudios Descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno, describiendo tendencias de un grupo o población.”

En este caso se utilizó como recurso las encuestas realizadas a los colaboradores de la empresa, para conocer su perfil sociodemográfico. (Edad, genero, cultura, etc.), sus opiniones y comportamientos referentes a cómo afrontar situaciones de emergencias o desastres, para su medición, con un diseño no experimental- Transeccional o Transversal; es decir realizar el estudio en un solo momento, con el propósito de describir variables y analizar su incidencia.

#### **5.4 Formulación del Problema de Aprendizaje**

Pregunta problema: ¿El Plan de Prevención Preparación y Respuesta Ante Emergencias (PPRAE) del Supermercado Surtiplaza de la Compañía Dsierra Neiva centro se encuentra actualizado y es conocido por todos los colaboradores, clientes, contratistas, visitantes?

Algunos de los requisitos que solicitaban en la visita técnica, el Cuerpo de Bomberos Oficiales de Neiva, Oficina de Gestión del Riesgo eran que: “El establecimiento debía contar con un Plan de Emergencias actualizado y conocido por todos los ocupantes del edificio, instalar plano de evacuación en la entrada del edificio donde se debe identificar todas las áreas, como también todos los extintores”.

Aportando esta práctica profesional una solución que no solamente ayudo a realizar la organización, estudio, y adecuación de todo lo solicitado, ayudo también a obtener el

certificado y cambios de comportamientos en las personas, demostrando la importancia de estar preparados para situaciones de desastres.

### **5.5 Identificación de Actores Involucrados:**

Los participantes se dividen en interno y externo, los cuales se detallan a continuación:

- Actores Internos: Personal administrativo, personal operativo, del Supermercado Surtiplaza Neiva centro compañía Dsierra
- Actores Externos: Clientes, contratistas, visitantes del Supermercado Surtiplaza Neiva centro compañía Dsierra, personal de la Oficina de Gestión del Riesgo, y Bomberos Oficiales de Neiva.

## **6. Reconstrucción De La Experiencia**

De acuerdo con el calendario académico la práctica profesional se empezó en el segundo semestre del año 2023, realizando el proceso de asesoría y acompañamiento Centro Progresía Neiva, organizando la entrevista de trabajo con personal de la Compañía Dsierra iniciando el 14 de junio del 2023, por seis meses realizando un total de 1.128 horas durante las cuales se tuvo el acompañamiento del Instructor de práctica Profesional Tito Ferney Riveros de la Regional Sur, y como delegada de la empresa la analista de Gestión del Talento Vianney Viviana Arango Perdomo; el proceso de Sistematizar la experiencia

ayuda a explicar todos los factores que intervinieron durante la práctica, igualmente fortalece conocimientos y orienta lecciones que muestran los resultados de aprendizaje.

## **6.1 Fase de Diagnóstico**

En relación con el proceso inicial, se verifica en qué condiciones se encuentra el documento e igualmente todo lo relacionado a Seguridad y Salud en el Trabajo. En cuanto a la visita de la Oficina de Gestión del Riesgo y Bomberos oficiales de Neiva se tiene en cuenta la respuesta de la inspección, donde relacionaron unas falencias evidenciadas, las cuales solicitaban su intervención o ejecución para poder recibir el certificado de Seguridad Humana y Protección contra Incendios de Surtiplaza Neiva centro.

De esta manera se orienta todo este proceso que requería ser trabajado de forma rápida y adecuada, estableciendo como punto de partida una serie de acciones que relaciono a continuación, y que fueron base fundamental para alcanzar los objetivos propuestos.

### **6.1.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos.**

En esta parte se realiza recolección de datos por medio de encuesta para conocer las características de la población a intervenir, en total se analizaron los temas de género, nivel educativo, estado civil, de los 64 empleados de la empresa; de la misma manera se diligencia la matriz de análisis de amenazas, para poder identificar cuáles son los mayores riesgos presentes en la Compañía de Sierra Surtiplaza Neiva centro, esta clasificación tuvo el

apoyo de la ARL Colmena, que facilito el recurso de la matriz de colores y nivel de riesgo, donde se analizaron las amenazas de origen natural, tecnológico, y social, las cuales por medio de colores: verde (posible), amarillo (probable), y rojo (inminente) se describían a nivel interno y externo, siendo las de color rojo las prioritarias de intervención. A continuación, se relaciona la imagen de las amenazas encontradas.

También se realizó el análisis de vulnerabilidad que analizo la gestión organizacional, capacitación y entrenamiento, características de seguridad, suministro, edificaciones, equipos, servicios, sistemas alternos, este resultado identificó como estaba preparada la empresa en caso de presentarse diferentes eventos que pudieran alterar la normalidad de los procesos de la compañía, a continuación, se relaciona la imagen de la vulnerabilidad evaluada.

### **6.1.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas.**

En este punto se analizó la importancia de tener la información actual de los recursos que se manejaban para la atención de emergencias, donde en el diagnóstico inicial se evidencio que la compañía no contaba con estos datos, que son muy importantes para el PPPRAE.

Dicho manejo se efectuó con la elaboración un formato donde se recopiló la información, visitando las diferentes zonas, verificando la ubicación y la característica de

los extintores que tenían, detallando su cantidad, y para qué clase de incendio servían, igualmente se diligencio el formato de inspección de extintores.

Del mismo modo se realiza la elaboración del formato de inventario de elementos del botiquín, donde se explica clase de recurso, cantidad, fechas de vencimiento, de los diferentes botiquines existentes en las áreas de la empresa.

Se elabora el formato de inventario de recursos de emergencias el cual evidenciaría diferentes elementos que se encuentran en algunas áreas del edificio.

### **6.1.3. Realización de Inspecciones no planeadas**

En esta parte se realizan las inspecciones a las diferentes áreas, para verificar condiciones de Seguridad Industrial, la inspección se efectuó por medio de una lista de chequeo donde se tuvo el acompañamiento del coordinador de piso, quien evidencio algunas falencias por la parte de saneamiento básico, orden y aseo, peligros biomecánicos, peligros de seguridad, eléctricos, sección de carnes, locativos, firmando dicha lista de chequeo para soporte. De igual modo se verifica si cuenta con señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia, planos de evacuación en el Supermercado, bodegas de recibo, bodega de 2 piso, bodega del 4 piso, parqueadero, y área administrativa.

### **6.1.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST**

Identificando la necesidad de tener una carpeta donde se pueda encontrar diferente documentación de soporte en referencia a capacitaciones realizadas, inspecciones,

inventarios de recursos, integrantes de la Brigada de Emergencias y el Comité, entre otros; en Supermercado, bodegas, y área administrativa.

Se organiza este elemento que busca contener los soportes que solicitan algunas entidades cuando realizan las visitas de control como el caso de la Secretaria de Salud, Ministerio de Trabajo, Oficina de Gestión del Riesgo, Bomberos Oficiales.

Basándose en toda la información referenciada se organiza por parte del estudiante el plan de trabajo semanal, realizando las acciones que le permiten empezar a conocer procesos, y adquirir conocimientos, que garantizan no solo su ejecución, también adquiriendo destrezas y habilidades que le servirán en su desarrollo profesional.

## **6.2 Fase de Intervención**

Teniendo claro el plan de trabajo, el estudiante realiza las actividades acordes a la normatividad vigente que aplicaría, dando una solución oportuna que garantiza el logro de los objetivos propuestos y la culminación de las tareas a realizar.

### **6.2.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos.**

Con esta información recibida se pudo tener claro el género que más predomina en los 64 empleados, e igualmente el nivel educativo para poder realizar capacitaciones y que sean comprendidas por todos los participantes, garantizando un efectivo manejo de información.

Dado que en el desarrollo de la matriz de amenazas y vulnerabilidad dieron unos riesgos para su manejo, se empezó con esto a crear la importancia de no solamente tener los recursos básicos para una respuesta, también a prepararse para afrontar inicialmente el evento, y así minimizar sus consecuencias.

Es decir, los ítems que tuvieron más relevancia fueron la falta de personal capacitado para atender una emergencia; no se contaba con brigadistas ni Comité de Emergencia activo. En recursos para emergencias no se tenían los elementos acordes a la necesidad del área, igualmente no se había socializado procedimientos de cómo actuar frente a los eventos, creando una necesidad de elaborar un plegable que brindara esta información no solamente a empleados, también a clientes, contratistas, mercaderistas, visitantes que diariamente estaban en los diferentes lugares del edificio.

También con los resultados del análisis surgió la necesidad del entrenamiento de la brigada y Comité de Emergencias, que serían los primeros respondientes en caso de presentarse alguna situación con un cliente en el supermercado o visitantes de las diferentes áreas.

Cabe señalar que en el año 2022 realizaron el simulacro de evacuación por sismo, el cual debe ser ejecutado cada año, y a la fecha de la elaboración del análisis, junio del 2024 no se había realizado, se evidencia otra falencia que necesita intervención.

### **6.2.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas.**

Como se indicó en la primera parte, con el diligenciamiento de estos formatos se pudo saber la cantidad total de extintores 34 de las diferentes clases, como se detalla a continuación:

- En el Supermercado 1 piso extintores de ABC, Multipropósito, CO2, Dióxido de carbono, K Acetato de Potasio, de 5 – 10- 20 libras y 1.5 galones en total 16
- En el área de recibo extintores de ABC Multipropósito de 20 lb. Total 3.
- En las escaleras 3 piso extintor de ABC Multipropósito de 20 lb. Total 1.
- En la bodega del 2 piso y área administrativa extintores ABC Multipropósito, de Agua a Presión 2.5 gl. CO2 Dióxido de carbono. Total 6
- En la bodega del 4 piso extintores de Agua a Presión 2.5 gl, ABC Multipropósito e 20 lb. Total 3
- En el parqueadero extintores de ABC, Multipropósito, CO2, Dióxido de carbono, de 5 – 10- 20 libras Total 5.

En el diligenciamiento del formato de inventario botiquín, se detallan los elementos de los 3 botiquines existentes: Servicio al Cliente, al lado de Gabinete de la caja No.9 Supermercado, Segundo piso bodega Rack de Coca-Cola.

De igual modo los recursos de emergencias que se identificaron son:  
7 Gabinetes contraincendios tipo II, 2 Paletas PARE- SIGA, 2 Conos de Seguridad plegable de 45 cm. Reflectivo, 1 silla de ruedas, 1 Desfibrilador Externo Automático (DEA) Marca MINDRAY D1, 3 Collares cervicales graduables Adulto, 1 Juego de Inmovilizadores de extremidades (cartón plast), 4 Camillas rígidas.

### **6.2.3. Realización de Inspecciones no planeadas**

Es necesario recalcar que durante la inspección se evidenciaron diferentes situaciones, como falta de orden y aseo en algunas zonas, cableado eléctrico en mal estado, iluminarias defectuosas, extintores obstruidos, sin señalización o pendientes de recarga, falta de listado de teléfonos de emergencia, avería en algunas piezas de la sierra del área de carnes, y molino, no se contaba con sistema de alarma para evacuación de emergencia, pisos de algunos pasillos o cavas con deterioro o grietas, sillas ergonómicas del área de oficinas administrativas defectuosas, ausencia de algunos letreros de señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia, no se realizaba la clasificación de residuos sólidos en forma correcta, falta de capacitación en riesgo mecánico, posturas inadecuadas de algunas personas la manejo de cargas.

En este orden de ideas se presentaron los respectivos informes y evidencias al área administrativa para buscar una intervención rápida, garantizando la disminución o eliminación de las novedades relacionadas.

### **6.2.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST**

Es interesante analizar el problema porque muchas veces no tenemos claro el tema de auditorías o visitas de las entidades de vigilancia como la Secretaria de Salud, ambiente, Oficina de Gestión del Riesgo, Ministerio de Trabajo, que son las encargadas de verificar el cumplimiento de los establecimientos o empresas; y al solicitar estos requerimientos y no

evidenciarlos pueden llegar a realizar aplicación de multas, comparendos o hasta cierres de los mismos.

La idea es que estos registros estén actualizados, y disponibles en caso de una visita en el supermercado, de las carpetas más relevantes tenemos inspecciones, actas de entregas de recursos, documentos de soporte, acta de visitas recibidas, certificados de procesos, capacitaciones generales, lista de chequeo, informes realizados.

### **6.3 Fase de resultados**

Dado que en la culminación de la etapa práctica debía ser entregado un producto a la Universidad, se propuso la entrega del PPPRAE de Surtiplaza Neiva centro actualizado, igualmente la carpeta de control documental, donde quedarían las evidencias de procesos, capacitaciones y actividades realizadas para cumplimiento de requerimientos o normatividad; e igualmente lo solicitado en la visita técnica que realizo Bomberos Oficiales para emitir el certificado de Seguridad humana a la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro.

#### **6.3.1 Recopilación de información de la compañía y Elaboración del análisis de amenazas y vulnerabilidad de riesgos.**

Dentro de este contexto los resultados que se pudieron evidenciar, indicaban que no se contaba con información de cómo actuar frente a sismos, incendios o donde estaban los

puntos de encuentro. Para esto se elaboró un plegable donde se socializo a empleados, clientes, contratistas, mercaderistas y visitantes.

De la misma forma se realizó el almacenamiento adecuado de materiales, para evitar riesgos de incendios. También se dictaron capacitaciones en prevención del riesgo público,

Realización de simulacro de evacuación por sismo participando las áreas de supermercado, bodegas, y área administrativa de Surtiplaza Neiva centro.

Se realizó la instalación de la alarma de evacuación la cual daría cumplimiento a las medidas de intervención recomendadas.

Otro resultado que necesitaba manejo era la programación y realización de simulacro de evacuación por sismo, donde se participaría en el simulacro nacional realizando la inscripción a la oficina de Gestión del Riesgo, participando no solamente empleados, también clientes, contratistas, mercaderistas y visitantes de algunas áreas.

### **6.3.2. Elaboración de formatos para inventarios de recursos y levantamiento de información por áreas.**

Con la información actualizada se pudo realizar la recarga a extintores que estaban en el momento de la inspección descargados o próximos a vencer, también la demarcación de clase de extintor.

Otro de los resultados que necesitaban intervención, fueron los botiquines que requerían dotación con elementos de fechas vigentes, para cumplimiento de requisitos solicitados en la visita de Bomberos Oficiales.

De la misma manera se evidencio al realizar el inventario de recursos para atención de emergencias, que los electrodos del DEA se encontraban vencidos desde octubre 2022, por lo cual se solicita el cambio de los mismos.

De esta manera se puede verificar la importancia de realizar estos inventarios que no solamente muestran que recursos hay, también ayudan a que se pueda verificar si están vigentes o necesitan manejo.

### **6.3.3. Realización de Inspecciones no planeadas**

Como se relacionó en el punto anterior las novedades en las inspecciones encontradas, se realizaron jornadas de aseo en las áreas de bodega Recibo, Bodega 4 piso; se realiza la clasificación adecuada de residuos y se instalan recipientes para una mejor ubicación de los mismos.

Se realiza la instalación de los planos de evacuación de las áreas de parqueadero, Supermercado, 2 piso área administrativa, 4 piso bodega, igualmente se completa la señalización de rutas de evacuación y de salidas de emergencia.

Con el apoyo de la ARL se realizan jornadas de capacitación en riesgo biomecánico y control del estrés, donde por áreas se vincularon los colaboradores para su participación.

De la misma forma se realizó capacitación en riesgo químico y mecánico, manejo de residuos, uso adecuado de elementos de protección personal a diferentes áreas de la Compañía Dsierra Surtiplaza Neiva centro.

#### **6.3.4. Elaboración de carpeta control documental para SGSST**

Con todo lo mencionado para organización de estos soportes, debemos referenciar la elaboración del guion de simulacro que fue una base para participar en el simulacro de evacuación por sismo, siendo este punto evaluado por la Oficina de Gestión del Riesgo, también por Bomberos Oficiales, obteniendo un certificado de participación que demuestra que el supermercado tiene un compromiso con la prevención del riesgo.

De lo anterior se puede identificar que fue un avance en materia de Seguridad y salud en el trabajo para la sede Surtiplaza Neiva centro, donde se pudo evidenciar que la organización de actividades fue fundamental para cumplimiento y esto se verá reflejado al momento de las visitas de las entidades encargadas de seguimientos como el caso de la Secretaria de Salud.

En cuanto a todo lo realizado por el estudiante, demuestra el compromiso y las habilidades adquiridas que le brindaron crecimiento personal, e intelectual, siendo una base fundamental en su proceso de aprendizaje continuo.

## **7. Aprendizajes**

### **7.1. Aprendizajes de la experiencia en lo humano**

En el manejo de la práctica se tuvieron en cuenta aspectos que tenían relación no solamente con la parte humana también con el ser de la persona, es decir no es solamente absorber información, y querer aprender de varios temas buscando interactuar con las personas, es procesar, comprender y adaptarnos a las exigencias, mostrando ese desarrollo personal, que permite cambios de conducta donde se adquiere una determinada habilidad, buscando el apropiamiento de conocimiento, y sus actitudes frente a él. Es de resaltar que sin motivación cualquier cosa que se realice no tendrá buen resultado, es decir querer aprender es algo fundamental para que fluyan los conocimientos y otra parte que interviene en este proceso es la personalidad y fuerza de voluntad que se tenga por alcanzar metas.

Cabe señalar que como lo describe el aprendizaje experiencial, comúnmente conocido como x-learning, que es “aquel proceso mediante el cual el alumno aprende y desarrolla capacidades a través de la experiencia en el mundo real. Estas experiencias deben estar bien estructuradas en función de los objetivos formativos que se quieran alcanzar y del perfil del alumno” David Kolb (1970), muestra que hay que completar cuatro etapas para conseguir los mejores resultados en el proceso de aprendizaje, las cuales son: Experiencia concreta – actuar, Observación reflexiva- observar, Conceptualización abstracta- pensar, experimentación activa- aplicar, donde Kolb defiende el aprendizaje, como el proceso por el que se crea conocimiento mediante la transformación de la experiencia.

De acuerdo con este concepto durante el proceso de la práctica profesional, se construyó una propia experiencia, que aporó al estudiante información o saberes que le ayudaron a realizar inspecciones, elaboración de formatos, capacitaciones y cómo interactuar con los empleados, generando la cultura de prevención, saberes que podrá seguir enriqueciendo a medida de la experiencia que realice. En lo humano también el estudiante adquirió experiencia, generándole una comunicación más efectiva con las personas que interactuó, también seguridad, confianza y autoestima, que le sirvieron para actividades grupales.

## **7.2 Aprendizajes de la experiencia en lo social**

La práctica profesional fortaleció la dimensión social, con el contacto que el estudiante realizó con las personas de la empresa, no solamente hablando también interpretando sus ideas y generando relaciones interpersonales, siempre se busca que el entorno sea agradable, que se tenga un respeto por las personas, y que sean tenidas en cuenta. Es así como podemos favorecer ambientes de trabajo, orientándolos a que se tenga una buena disposición cuando se interactúa, ya sea en procesos formativos o de mejora continua.

De igual modo la experiencia social aporó al estudiante durante su práctica, poder fomentar la innovación, y la resolución de problemas siendo un aporte a su conocimiento, crecimiento, y acciones creativas.

### **7.3 Aprendizajes de la experiencia en el perfil profesional**

Tenemos como punto de partida que el profesional de Seguridad y Salud en Trabajo es el encargado de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de en las empresas, es la persona que Identifica los Peligros que se pueden generar de acuerdo a la razón social que maneje, igualmente Evalúa los Riesgos para minimizar sus efectos, buscando ambientes de trabajo seguros, o con las condiciones como lo estipula la ley. Por consiguiente, las diversas funciones que puede ejecutar el profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo contribuyen a que las empresas creen conciencia en la importancia de este tema que no es un gasto, es una inversión que genera lugares seguros.

Con respecto a la sistematización de la práctica el proceso realizado fue parte fundamental para conseguir el certificado de seguridad Humana, igualmente disminución de condiciones que podían generar accidentes o enfermedades laborales a los colaboradores; también apporto experiencias que generaron nuevos conocimientos y saberes para el estudiante, como el manejo de clientes, la atención de los mismos en caso de presentarse un accidente, la atención de visitas o seguimientos por Secretaría de Salud, quienes realizan inspecciones o verificación de cumplimiento acorde a la normatividad.

## 8. Conclusiones y Recomendaciones

Con los conocimientos adquiridos en la práctica profesional, se pudo evidenciar la falencia en materia de seguridad y Salud en el Trabajo, que presenta Surtiplaza Neiva centro, donde no se evidencio capacitación continua en materia de prevención de riesgo biomecánico, riesgo público, Riesgo eléctrico, riesgo mecánico, ni demarcación de seguridad en algunos pasillos o corredores de áreas.

De la misma forma se concluyó que el documento Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, no cumplía con los requerimientos solicitados por la Oficina de Gestión del Riesgo y Bomberos oficiales, para obtener el certificado de Seguridad Humana, el cual debía estar enfocado en el Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.6.25, que indica que cada empresa “debe implementar y mantener las disposiciones necesarias, en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores.

No se evidencio información sobre simulacros de evacuación por sismo, realizados anteriormente ni capacitación en cómo actuar en caso de sismo, la cual debe estar orientada a ley 1523 del 2012 Artículo 2 que refiere “De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.

De igual modo no sé evidencio que se contara con una brigada de Emergencias que estuviera conformada, y con capacitación en primeros auxilios básicos, control y combate de

incendios, evacuación y rescate, siendo esto una situación que, al momento de ocurrir un evento, no se pueda responder adecuadamente en la empresa.

Como recomendación se indica la importancia de seguir actualizando cada año el PPPRAE del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus anexos como la información de los recursos de emergencia, tales como extintores, botiquines, camillas.

De la misma forma se recomienda continuar con la formación para la brigada integral, seguir realizando entrenamientos, no solamente los temas básicos, también en capacitación de cómo se debe utilizar el DEA (Desfibrilador Externo Automático), y Sistema Comando de Incidentes –SCI.

## 9. Referencias

- BJP Fernández, PAS Gómez, WJG Vega (agosto de 2016) – Revista virtual Católica del Norte Cúcuta Chrome  
 extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/1942/194245902012.pdf
- De la Empresa Social del Estado, E. el P. de E. (22 de agosto del 2012) Conocimiento sobre el Plan de Emergencias y desastres en los empleados del Hospital Geriátrico San Isidro de Manizales, Colombia. Unirioja.es., <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4394514.pdf>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO- Sede Bogotá, (2015). TSO Rodríguez Tirado, de [http://Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/3882/1/UVD.TSO\\_RodriguezTiradoRosaura\\_2015.pdf](http://Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/3882/1/UVD.TSO_RodriguezTiradoRosaura_2015.pdf)
- Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Norte de Santander (noviembre 2020), Plan de prevención, preparación y respuesta ante Emergencias, para el Centro de Diagnóstico Especializado Materno Infantil IPS CEDMI,  
[https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11290/1/TE.RLA\\_VargasLeonides-SierraMaria\\_2020.pdf](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/11290/1/TE.RLA_VargasLeonides-SierraMaria_2020.pdf)
- De la Empresa Social del Estado, Suroccidente de Popayán. (s. f.). (2018), Universidad Católica de Manizales Propuesta de un Plan Para la Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2173/1/Vanesa%20Leonor%20Padilla%20Ballestas.pdf

Organización Panamericana de la Salud OPS, (2013) Plan estratégico 2013 a 2018

Reducción del Riesgo y Respuesta a los desastres, [http://chrome-](http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www3.paho.org/disasters/dmdocuments/OPS-PlanEstrategico2013-2018ReduccionDelRiesgoYRespuestaADesastres.pdf)

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www3.paho.org/disasters/dmdocuments/OPS-PlanEstrategico2013-2018ReduccionDelRiesgoYRespuestaADesastres.pdf

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD Bogotá (junio 2021), Plan de

Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias, [http://chrome-](http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://sig.unad.edu.co/images/sig_seguridad_salud/2021_plan_preparacion_y_respuesta_emergencias_jcm_junio.pdf)

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://sig.unad.edu.co/images/sig\_seguridad\_salud/2021\_plan\_preparacion\_y\_respuesta\_emergencias\_jcm\_junio.pdf

Universidad la Gran Colombia (septiembre 2018), Plan de Prevención, Preparación y

Respuesta Ante Emergencias sede central Armenia. [http://chrome-](http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/imagenes/sgst/documentos/PC-SST-02-Plan-de-Emergencias-Central.pdf)

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfndmkaj/https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/imagenes/sgst/documentos/PC-SST-02-Plan-de-Emergencias-Central.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Bogotá (2021), Plan de Prevención,

Preparación y Respuesta Ante Emergencias sede Edificio Pedro A. López,

[https://www.minagricultura.gov.co/SIG/DocumentosSIG/20GESTION\\_DEL\\_TALENTO\\_](https://www.minagricultura.gov.co/SIG/DocumentosSIG/20GESTION_DEL_TALENTO_HUMANO/Plan-de-Prevenci%C3%B3n,-Preparaci%C3%B3n-y-Respuesta-ante-Emergencias-del-Sistema-de-Gesti%C3%B3n-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-V1.pdf)

[HUMANO/Plan-de-Prevenci%C3%B3n,-Preparaci%C3%B3n-y-Respuesta-ante-](https://www.minagricultura.gov.co/SIG/DocumentosSIG/20GESTION_DEL_TALENTO_HUMANO/Plan-de-Prevenci%C3%B3n,-Preparaci%C3%B3n-y-Respuesta-ante-Emergencias-del-Sistema-de-Gesti%C3%B3n-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-V1.pdf)

[Emergencias-del-Sistema-de-Gesti%C3%B3n-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-V1.pdf](https://www.minagricultura.gov.co/SIG/DocumentosSIG/20GESTION_DEL_TALENTO_HUMANO/Plan-de-Prevenci%C3%B3n,-Preparaci%C3%B3n-y-Respuesta-ante-Emergencias-del-Sistema-de-Gesti%C3%B3n-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo-V1.pdf)

¿Qué es el Decreto 052 de 2017?

Romeral, J. (2012). Gestión de la seguridad y salud laboral, y mejora de las condiciones de

trabajo: El modelo español. Boletín mexicano de derecho comparado, 45(135), 1325-1339.

Sirgo, P. (2016). Nuevas perspectivas para la Salud Laboral en un marco público y privado. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 62(244), 178-187.

Socarrás, G. M. C., & Cumbreira, J. M. M. (2016). Un análisis de la seguridad y salud en el trabajo en el sistema empresarial cubano. *Revista latinoamericana de derecho social*, 22, 1-46.

## ANEXOS

		ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD													Página: 5 Código: Versión: 1 Fecha: 27-06-2023			
ANÁLISIS DE AMENAZA		PERSONAS					RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS				NIVEL DEL RIESGO			
Amenaza	Calificación	Color Rombó Amenaza	1. Gestión organizacional	2. Capacitación y entrenamiento	3. Características de seguridad	Total vulnerabilidad de personas	Color Rombó Personas	1. Edificaciones	2. Equipos	3. Total vulnerabilidad de recursos	Color Rombó Recursos	1. Servicios	2. Sistema alarmas	3. Recuperación	Total vulnerabilidad de sistemas y procedimientos	Color Rombó Sistema Y Procedimientos	RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Movimientos sísmicos	Probable		0,80	1	1	2,80		0,67	1,00	0,75	2,42		1	1,00	0,6	2,6		 BAJO
Inundaciones	Probable		0,86	0,8	0,5	2,16		1	0,88	1,00	2,88		1	1,00	0,25	2,25		 BAJO
Eventos atmosféricos	Probable		0,40	0,5	0,5	1,40		1	0,80	0,50	2,30		1	0,50	0,38	1,88		 MEDIO
Brotos, Epidemias y/o Pandemias	Probable		0,32	0,2	1	2,12		1	0,00	0,75	1,75		1	1,00	0,75	2,75		 ALTO

Anexo 1. Nivel de riesgo de amenazas fuente matriz ARL Colmena 2023

		ESTIMACIÓN DE VULNERABILIDAD AMENAZA: ATENTADOS TERRORISTAS				Página: 7 código: Versión: 1 Fecha: 27-06-2023	
Fecha de evaluación: 06/03/2023							
PERSONAS							
Punto a evaluar	Responde	Calificación	Observaciones		MEDIDA DE INTERVENCIÓN RECOMENDADA		
<b>1. Gestión Organizacional</b>							
1.1 ¿Se cuenta con un procedimiento operativo normalizado en caso de atentado terrorista?	No	0	No se cuenta con un procedimiento operativo normalizado en caso de atentado terrorista		Diseñar un procedimiento operativo normalizado en caso de atentado terrorista		
1.2 ¿Se cuenta con brigada de emergencia capacitada en caso de atentado terrorista?	Si	1	Si se cuenta con las capacitaciones en caso de atentado terrorista		Dar continuidad a las capacitaciones de la brigada de emergencia para actuar en caso de atentado terrorista		
1.3 ¿Se tienen asignadas responsabilidades jerárquicamente al personal en caso de atentado terrorista?	Si	1	Si se tienen asignadas las responsabilidades al personal en caso de atentado terrorista		Dar cumplimiento con las responsabilidades jerárquicamente al personal en caso de atentado terrorista		
1.4 ¿Se tienen actualizados los documentos y registros de los elementos de atención en caso de atentado terrorista?	Si	1	Si se tienen actualizados los documentos y registros de los elementos de atención en caso de atentado terrorista		Verificar los documentos y registros de los elementos de atención en caso de atentado terrorista		
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>		0,75	Bueno				
<b>2. Capacitación y entrenamiento</b>							
2.1 ¿Se cuenta con cronograma de capacitaciones en caso de atentado terrorista?	No	0	No se cuenta con un cronograma de capacitaciones en caso de atentado terrorista		Incluir en el cronograma de capacitaciones temas sobre que hacer en caso de atentado terrorista		
2.2 ¿Todos los miembros de la organización están capacitados en el procedimiento operativo normalizado de atentado terrorista?	No	0	No están capacitados en el procedimiento operativo normalizado de atentado terrorista		Capacitar a todos los miembros de la organización en el procedimiento operativo normalizado de atentado terrorista		
2.3 ¿Se cuenta con simulacros en caso de atentado terrorista?	No	0	No se cuentan con simulacros en caso de atentado terrorista		Realizar simulacros con evento de atentado terrorista		
2.4 ¿Se cuenta con folletos, carteleros de difusión de que hacer en caso de atentado terrorista?	Si	1	Si se cuenta con la difusión de que hacer en caso de atentado terrorista		Divulgar con folletos o carteleros información de que hacer en caso de atentado terrorista		
2.5 ¿Se han dictado charlas sobre control y prevención de atentados terroristas?	Si	1	Si se han dictado charlas sobre el control y prevención de atentados terroristas		Dictar charlas sobre control y prevención de atentados terroristas a todo el personal		
<b>Promedio capacitación y entrenamiento</b>		0,40	Regular				

Anexo 2. Matriz de amenazas fuente ARL Colmena 2023

DSIERRA COMPANIA					SURTIPLAZA NEIVA CENTRO - S 10		Código:
					FORMATO INVENTARIO DE EXTINTORES		Versión: 1
							Fecha: 15/06/2023
							Fecha actualización: 15-07-2023
ÁREA	Extintor #	CLASE DE EXTINTOR	APACIDA	UBICACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TOTAL POR ÁREA	
SUPERMERCADO		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Entrada supermercado frente a caja 1	Feb.-2024	15	
		ABC - Multipropósito	10 Lb.	Gabinete frente a caja No. 9	Jul.-2024		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Entrada cuarto proceso ensaladadera	Feb.-2024		
		CO2 - Dióxido de carbono	05 Lb.	Servicio al Cliente	Feb.-2027		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Al lado sección arroz	Feb.-2024		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Aceites	Feb.-2024		
	6	ABC - Multipropósito	20 Lb.	Frente a Nevera de frutas	Feb.-2024		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Harinas	Feb.-2024		
	8	ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Galletas	Feb.-2024		
	7	ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Jabones	Feb.-2024		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Pañales	Feb.-2024		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Sección Recipientes plasticos	Feb.-2024		
		CO2 - Dióxido de carbono	05 Lb.	Sección de Carnes	Feb.-2027		
		ABC - Multipropósito	20 Lb.	Entrada de Panadería	Feb.-2024		
		CO2 - Dióxido de carbono	10 Lb.	Al lado de Caja No. 12	Feb.-2027		

Anexo 3. Formato inventario extintores 2023

DSIERRA COMPANIA		Inventario Botiquín Gabinete caja No. 9		Código:	
		Supermercado		Versión:	
		SURTIPLAZA NEIVA CENTRO		Fecha:	
Fecha de detección:		16/08/2023			
Responsable:		Judson Jefferson Patiño Morales			
ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	OBSERVACIONES	
Vedapovidona Solución 60 ml. Fca	1	Fca	1-dic-23		
Vedapovidona Espuma 120 ml. Fca	1	Fca	12-may-24		
Alcohol 70% Frasco 120 ml.	1	Fca	1-feb-24		
Cloruro de zodio al 0.9% 500 ml.	1	Bal.	1-ago-24		
Garas artítilor 7.77 paquete x 3 und.	18	und.	1-may-24		
Eparadropa 1" x 5 yardar	1	und.	23-jun-27		
Venda elástica 2" x 5 yardar	1	und.	1-feb-25		
Venda elástica 3" x 5 yardar	1	und.	1-mar-27		
Venda elástica 5" x 5 yardar	1	und.	1-act-24		
Parche aselar	3	und.	NIT		
Miudad pequeño 25 gr.	1	paq.	26-abr-24		
Mandato manguito de tela	1	und.	NIT		
Mandato 5" x 4 yardar	1	und.	NIT		
Campera laparatomía artítilor paq x 5 und.	5	und.	1-nov-27		
Mierapara 1" x 5 yardar	1	und.	15-nov-27		
Aplicador de madera paq x 20 und.	20	und.	30-act-24		
Quitar	6	und.	NIT		
Venda de algodón laminado 5" x 5 yardar	1	und.	1-nov-24		
Batalonquar de madera paq x 20 und.	20	und.	20-abr-25		
Salor de Rehidratación Sabre	1	rab.	1-dic-23		
Manta térmica	1	und.	NIT		
Guante artítilor # 8	0	0	0-ene-00		
Mascarilla para reanimación dorachable	1	und.	NIT		
Collar cervical graduable adulto	1	und.	NIT		
Jeringa de 5 cc	0	0	0-ene-00		
Tijera de trauma pequeño	1	und.	NIT		

Anexo 4. Formato inventario botiquín 2023

LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCIONES PLANEADAS Y NO PLANEADAS									
RESPONSABLE: COORDINADORA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO								Página 1 de 1 Código: 01-18 Versión: 01 Fecha: 09/05/2021	
CUIDADO: Neiva		SEDE: SP Neiva centro		FECHA: 00/00/AAAA				27/07/2023	
ÁREA O SITIO DE TRABAJO : Área administrativa -sede 2 y 4 piso									
No.	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO			NIVEL DE RIESGO			OBSERVACIONES	
		SI	NO	NA	A	I	C		
<b>1 PELIGROS FÍSICOS</b>									
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X							
1.2	Las luminarias están en buen estado.	X							
1.3	Hay buena ventilación en el área.	X							
<b>2 PELIGROS LOGÍSTICOS</b>									
2.1	Los muros están en buen estado (sin grietas, sin humedad, pintura buen estado).	X							
2.2	Escaleras en buen estado (baja manos, antideslizantes).	X							
2.3	Pisos en buen estado.	X							
2.4	Ventanas, puertas en buen estado (manijas, chapas).	X							
2.5	Techos en buen estado (sin goteras).	X							
2.6	Áreas de circulación despejadas (pasillos, escaleras, zonas de tránsito en armazén, etc.).	X							
2.7	Están correctamente demarcadas las áreas de trabajo y tránsito.	X							
2.8	Las divisiones modulares, escritorio y cajones se encuentran en buenas condiciones.	X							
2.9	Los ascensores de carga funcionan adecuadamente.	X							
2.10	Los ascensores se encuentran en condiciones de orden y limpieza.	X							
2.11	Los botones del panel de control funcionan adecuadamente.	X							
2.12	El sistema de alarma funciona adecuadamente.	X							
2.13	Se han planeado las actividades de mantenimiento de acuerdo a lo programado.	X							
2.14	Existe un programa de mantenimiento periódico.	X							
<b>3 PELIGROS ELÉCTRICOS</b>									
3.1	Cables eléctricos debidamente empujados o resguardados.	X							
3.2	Los enchufes o conexiones están en buen estado.	X							
3.3	Tornillos e interruptores en buen estado.	X							
3.4	Cables en buen estado.	X							
3.5	Los tableros, cables y circuitos están identificados.	X							
3.6	Los tableros y cables están libres de obstáculos.	X							
3.7	Existe señalización de peligros.	X							
<b>4 PELIGROS DE SEGURIDAD</b>									
4.1	Los extintores son los adecuados al tipo de peligro del área.	X							
4.2	Extintores en carga vigente.	X							
4.3	Extintores tipo de combustible.	X							
4.4	Existe señalización de extintores.	X							
4.5	Existe señalización en todos los instalaciones y en las salidas de emergencia.	X							
4.6	Las áreas de salida de emergencia y puntos de encuentro se encuentran despejadas.	X							
4.7	El personal cuenta con los elementos de protección personal (EPP).	X							
4.8	Hay cartilla en el área (llego si es necesario).	X							
4.9	Hay botiquín y control de consumo.	X							
4.10	Se tiene la lista de teléfonos de emergencia a la mano?	X							
4.11	Se tiene plan de emergencia de la unidad de negocio?	X							
4.12	Existen brigadas de emergencia conformadas en cada unidad de negocio.	X							
<b>5 PELIGROS QUÍMICOS</b>									
5.1	Se utilizan productos de bioguard (Covisil).	X							
<b>6 PELIGROS BIOMECÁNICOS</b>									
6.1	Espacio de trabajo adecuado para miembros inferiores, pesados y/o altos.	X							
6.2	El peso de la mercancía se encuentra dentro de los VLP.	X							
6.3	Se tienen buenas condiciones: respirar, sostener, pisar y base.	X							

LISTA DE CHEQUEO PARA INSPECCIONES PLANEADAS Y NO PLANEADAS									
RESPONSABLE: COORDINADORA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO								Página 1 de 1 Código: 01-18 Versión: 01 Fecha: 09/05/2021	
CUIDADO: Neiva		SEDE: SP Neiva centro		FECHA: 00/00/AAAA				27/07/2023	
ÁREA O SITIO DE TRABAJO : Área administrativa -sede 2 y 4 piso									
No.	ASPECTOS A VERIFICAR	CUMPLIMIENTO			NIVEL DE RIESGO			OBSERVACIONES	
		SI	NO	NA	A	I	C		
<b>7 PELIGROS QUÍMICOS</b>									
7.1	Los productos usados por el personal de servicios generales, se encuentran debidamente etiquetados según se exige al proveedor que todos los productos químicos se identifiquen por su composición, su almacenamiento y clasificación de sus riesgos químicos.	X							
7.2	Se prohíbe el uso de productos químicos.	X							
7.3	Se prohíbe el uso de productos químicos.	X							
<b>8 ORDEN Y ASEO</b>									
8.1	El área de encuentro organizada.	X							
8.2	Se realiza la clasificación de residuos sólidos en forma correcta.	X							
8.3	Los residuos peligrosos se separan y disponen con empresas autorizadas.	X							
8.4	Se tiene procedimiento de manejo en buen estado de agua y saneamiento.	X							
<b>9 SANEAMIENTO DEL ASEO</b>									
9.1	Servicios higiénicos en buen estado e impresos.	X							
9.2	Luminarias de baños en buen estado.	X							
9.3	Hay jabón higiénico, jabón, toallas y pañuelos con pedales.	X							
9.4	Están los moños impresos en buen estado.	X							
9.5	Se tienen reguladores o ahorramos de agua en los lavamanos y sanitarios.	X							No se cuenta con lavamanos de agua
<b>10 PELIGRO MECÁNICO (HERRAMIENTAS DE OFICINA O DE SOCIEDAD)</b>									
10.1	Equipos y herramientas en buen estado.	X							
<b>11 PREVENCIÓN Y OBSERVACIÓN DE TAREAS (HORA REPLICADA A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN Y PROPUESTA A LOS TRABAJADORES)</b>									
11.1	Los funcionarios contratistas y colaboradores cumplen con los normas de seguridad de las actividades.	X							
11.2	Los funcionarios contratistas y colaboradores conocen los peligros a los que están sujetos.	X							
11.3	El personal tiene claro que hacer en caso de un incidente (Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral).	X							
11.4	Los funcionarios, contratistas y colaboradores conocen los Protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus responsabilidades dentro de SO-017.	X							
11.5	Los funcionarios, contratistas y colaboradores usan cualquier otro EPI.	X							
<b>12 MEDIO AMBIENTE, CAFETERIA Y OTROS</b>									
12.1	Alimentos, bebidas, etc. aplic.	X							
12.2	Muebles (si aplica).	X							
12.3	Cableado (si aplica).	X							
12.4	Impresoras (si aplica).	X							
12.5	Computadora (si aplica).	X							
12.6	Estufas y parrillas.	X							
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES REPORTADAS</b>									
<p>OTRO: En el momento de la inspección no se reportaron condiciones de riesgo.</p> <p>No se evidencia lesiones o daños debidamente documentados en segundo piso.</p> <p>Equipos de trabajo de 12 años en estado de riesgo de falla y en algunas condiciones el 12 piso de trabajo tendría el sistema de ventilación en estado de riesgo y plan de mantenimiento de agua fría.</p> <p>Para realización de trabajo se requiere con tener el sistema de ventilación de la decoración de piso en trabajo.</p> <p>Equipos electrónicos de trabajo en estado de riesgo de falla de incendio.</p> <p>Se identificó área de administrativa con deficiencias en sus cables.</p>									
<b>RESPONSABLES QUE REALIZAN LA INSPECCIÓN</b>									
NOMBRE: Edelmir del Pilar Molina Avila		NOMBRE: Adalberto Jefferson Pardo Morales		CARGO: Aprendiz SST		CARGO: Coord. Piso Surplaza		ÁREA: Industria	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
VARIADO DE ACCIÓN		A - INMEDIATA: Inerte, una incapacidad menor o daños de considerable valor.		B - PRONTA: Lesión o enfermedad grave con incapacidad temporal.		C - POSTERIOR: Lesiones menores o incapacitaciones, enfermedad leve.			

### Anexo 5. Formato inspecciones no planeadas 2023

**¿DONDE SE LOCALIZAN LOS PUNTOS DE ENCUENTRO?**

Son los sitios designados para que en caso de emergencia en Surtiplaza Neiva centro se reúna toda la gente y así poder determinar si hay personas atrapadas.

En nuestras instalaciones usted encontrará dos puntos de encuentro ubicados en:

• Punto de Encuentro: Cra. 5ª frente a Surtiplaza centro



• Punto de Encuentro: Calle 11 Surtiplaza centro



**SurtiPlaza**  
La mejor opción para tu familia

Esta guía informativa le indicará como debe actuar frente a situaciones de riesgo que se presenten en el supermercado durante su visita.



SURTIPLAZA NEIVA CENTRO

#### EN CASO DE EMERGENCIA

TENGA EN CUENTA LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

1. CONSERVE LA CALMA, NO CORRA.
2. DIRÍJASE A LA SALIDA DE EMERGENCIA MÁS CERCANA.
3. DIRÍJASE AL PUNTO DE ENCUENTRO ESTABLECIDO EN CASO DE EVACUACIÓN.
4. SIGA AL PIE DE LA LETRA LAS INSTRUCCIONES DE LOS BRIGADISTAS U ORGANISMOS DE SOCORRO.
5. SI ENCUENTRA CLIENTES O VISITANTES AL EVACUAR, ORIENTELOS AL PUNTO DE ENCUENTRO.
6. AL EVACUAR CAMINE SIEMPRE POR LA DERECHA EN ESCALERAS Y PASILLOS.
7. SI EL LUGAR ESTÁ LLENO DE HUMO EN LA PARTE SUPERIOR, SALGA AGACHADO (GATEANDO) CUBRIENDOSE LA NARIZ Y LA BOCA CON UN PAÑUELO HÚMEDO.
8. VERIFIQUE UBICACIÓN DE BOTIQUINES, EXTINTORES, CAMILLA PARA CASOS DE EMERGENCIAS.
9. ESPERE LA CONFIRMACIÓN DE INGRESO A LAS INSTALACIONES.
10. LLAME A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO EN CASO DE SER NECESARIO.

#### ¿QUE HACER EN CASO DE SISMIOS?



ANTES:

- Realizar periódicamente mantenimiento a las instalaciones físicas.
- Asegure o reubique objetos que puedan caer o proyectarse como lámparas, estantes, entre otros.
- Tenga en cuenta la ubicación de extintores, botiquines, inmovilizadores, rutas de emergencias.

DURANTE:

- Conserve la calma, no corra.
- Alejese de las ventanas, lámparas, materiales, estanterías, que estén próximos a usted.
- Si el movimiento sísmico se presenta cuando está comprando dentro de las instalaciones protejase de la caída de mercancía, cielos falsos, entre otros.
- Ubíquese al lado de su escritorio, columna o algún elemento que le sirva para su seguridad, nunca debajo de los marcos de las puertas.
- Los visitantes o clientes deben ser orientados por los colaboradores, brigadistas o quien lo esté atendiendo, hacia el punto de encuentro más cercano.
- Siga la señalización de emergencias y reúnanse en los puntos de encuentro.

DESPUES:

- El personal debe estar alerta, luego de un sismo se puede presentar réplicas del mismo.
- Revise el estado de vigas, columnas, estructuras metálicas, salga cuidadosamente y no se apoye sobre éstos, pueden caerse y atraparlos.
- Si queda atrapado dentro de las instalaciones use señales sonoras para llamar la atención como golpear objetos de aluminio o que produzcan ruido.
- Suspenda el suministro de energía eléctrica en las instalaciones si se requiere.
- Verifique siempre su sitio, si éste se encuentra en buenas condiciones reanuden sus actividades.
- Si esta fuera del supermercado espere la confirmación de ingreso seguro.

"De la colaboración y participación de todos depende salvar vidas"



#### ¿QUE HACER EN CASO DE INCENDIO?



ANTES:

- Llevar el control y ubicación de los equipos de protección contra incendios (extintores)
- Observar las tomas, o equipos eléctricos defectuosos e informar a mantenimiento.
- Evitar sobrecargar los tomacorrientes con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos.

DURANTE:

- Si es posible busque contener el fuego con el extintor adecuado, si no pida ayuda.
- Si el lugar está lleno de humo en la parte superior, salga agachado (gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo.
- Si se llega a incendiar su ropa en algún momento no corra, arrojese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo. (auto-espaldado).

DESPUES:

- Verificar que no haya quedado ningún foco, que pueda generar un nuevo incendio.
- Realizar la reubicación de los elementos utilizados dejándolos completos o recargados nuevamente.

### Anexo 6. Elaboración de plegables emergencias 2023



Anexo 7: Visita técnica Cuerpo de Bomberos Oficiales y Oficina de Gestión del Riesgo



Anexo 8: Capacitación a la Brigada de Emergencias en primeros auxilios





Anexo 11: Capacitación en prevención de riesgo biomecánico a personal de las áreas de bodegas, sección carnes, supermercado, área administrativa



Anexo 12: Simulacro de evacuación por sismo participando las áreas de supermercado, bodegas, y área administrativa de Surtiplaz Neiva centro



Anexo 13: Capacitación en control y combate de incendios a la brigada integral de Emergencias



Anexo 14: Capacitación en evacuación y rescate a la brigada de Emergencias